



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

## **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDAD DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Adrián Pumares Suárez, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario FORO ASTURIAS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 139 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de presentar la siguiente **ENMIENDA** a la **Proyecto de Ley del Principado de Asturias de la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresaria e Innovación (11/0142/0018/22714)**.

### **ENMIENDA DE ADICION**

Se adiciona un nuevo punto; 1, Bis) en la Disposición Adicional 3ª, cuyo texto queda redactado con el siguiente tenor literal:

#### **Disposición adicional tercera. *Incorporación y adscripción de personal.***

*1. Bis.- El personal de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica y la Tecnológica (FICYT) se integrará en la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresaria e Innovación, en los términos previstos en el artículo 44 del Estatuto de los Trabajadores, quedando esta subrogada en los derechos y obligaciones laborales y de Seguridad Social de aquella.*

### **JUSTIFICACIÓN**

La pretendida subrogación del personal laboral de la FICYT a la Agencia responde a la apuesta garantista por el empleo estable y cualificado, así como una gobernanza acorde a las medidas de racionalización y contención del gasto público.



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO FORO ASTURIAS

Palacio de la Junta General, 2 de septiembre de 2022

Una firma manuscrita en azul que parece decir "Adrián Pumares Suárez". La firma es fluida y se extiende hacia la derecha con una línea horizontal que subraya el nombre.

Fdo.: Adrián Pumares Suárez

Diputado y Portavoz Grupo Parlamentario FORO Asturias